

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30948** *TRANSPORTES Y BOMBEOS EL CABRERO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 155/2010, dimanante de autos número 179/09, a instancia de don Antonio Falcón Álvarez y don Mario Martín Leal Sánchez, contra Transportes y Bombeos El Cabrero, Sociedad Limitada, en la que con fecha 29 de septiembre de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Transportes y Bombeos El Cabrero, Sociedad Limitada, con CIF B91423574 en situación de insolvencia por importe de 29.268 euros de principal, más la cantidad de 5.853,60 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A100072124-1